

— CÉDULA —

Siendo las 17:00 horas del día 22 de agosto de 2019, se procede a publicar en los estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional las **PROVIDENCIAS EMITIDAS POR EL PRESIDENTE NACIONAL, CON RELACIÓN A LA RATIFICACIÓN DE LAS ASAMBLEAS MUNICIPALES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE COAHUILA**, de acuerdo con la información contenida en el documento identificado como SG/114/2019.

Lo anterior para efectos de dar publicidad a la misma.

Héctor Larios Córdova, Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional. ——————  
DOY FE.



HÉCTOR LARIOS CÓRDOVA  
SECRETARIO GENERAL

Ciudad de México, a 22 de agosto de 2019  
SG/114/2019

JESÚS DE LEÓN TELLO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL  
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN COAHUILA  
PRESENTE

Con base en el artículo 20, inciso c), del Reglamento del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional y por instrucciones del Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, de conformidad con la atribución que le confiere el artículo 57 inciso j) de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, le comunico que el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional ha tomado las siguientes **PROVIDENCIAS**, previo dictamen de la Secretaría Nacional de Fortalecimiento Interno, derivado de los siguientes:

#### RESULTANDOS

**PRIMERO.** - Con fundamento en los artículos 20 y 21 de los Estatutos Generales del Partido, el 30 de abril de 2019, el Comité Ejecutivo Nacional aprobó la emisión de la convocatoria para la XXIV Asamblea Nacional Ordinaria, a efecto de ratificar a los integrantes del Consejo Nacional para periodo 2019–2022, a celebrarse el 21 de septiembre de 2019.

**SEGUNDO.** - La convocatoria a la XXIV Asamblea Nacional Ordinaria fue publicada el 1° de mayo de 2019 en los estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, surtiendo efectos legales para todos los militantes y órganos estatales y municipales del Partido.

**TERCERO.** - En sesión de fecha 13 de mayo de 2019, el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Coahuila, con fundamento en el artículo 80 numeral 2 de los Estatutos del Partido, autorizó las convocatorias emitidas por los órganos municipales a las asambleas municipales en la entidad para elegir propuestas al Consejo Nacional y Consejo Estatal, delegados numerarios a la Asamblea Nacional y Estatal, así como Presidencia e Integrantes de Comités Directivos Municipales.

**CUARTO.** - Mediante las Providencias identificadas como SG/080/2019, el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional en uso de las facultades conferidas en los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, autorizó la emisión de las Convocatorias para la celebración de las Asambleas Municipales en el Estado de Coahuila, de

conformidad con el artículo 80, numeral 3 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional.

**QUINTO.** - Realizadas las Asambleas Municipales del Partido Acción Nacional en el Estado de Coahuila, a efectos de elegir a sus propuestas para Consejeros Estatales y Nacionales, así como delegados numerarios a la XXIV Asamblea Nacional Ordinaria y a la Asamblea Estatal, se obtuvieron los resultados siguientes:

#### 1. DELEGADOS

DELEGADOS ELECTOS Y PRESIDENTE DE CDM	
MUNICIPIO	
ACUÑA	25
ALLENDE	7
ARTEAGA	6
CANDELA	6
CASTAÑOS	10
CUATROCIENEGAS	7
FRANCISCO I. MADERO	1
FRONTERA	51
GENERAL CEPEDA	3
GUERRERO	2
LAMADRID	2
MATAMOROS	6
MONCLOVA	54
MORELOS	4
MUZQUIZ	3
NADADORES	4
NAVA	12
PARRAS	4
PIEDRAS NEGRAS	13
RAMOS ARIZPE	8
SABINAS	7
SACRAMENTO	1
SALTILO	38
SAN BUENAVENTURA	7
SAN JUAN DE SABINAS	9
SAN PEDRO	10
TORREON	107
VIESCA	5
VILLA UNION	2
ZARAGOZA	10

TOTAL DELEGADOS MUNICIPALES	424
COMISION PERMANENTE ESTATAL	35

2. PLANILAS A PRESIDENTES E INTEGRANTES DE COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL.  
*(En todos los casos se incluye resultado y se anexa la planilla electa)*

**MONCLOVA**

Planilla.	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Cargo	Votos
1	JULIO CESAR	FUENTES	MARTINEZ	PRESIDENTE	74
2	ERIK ALBERTO	RAMOS	TREVIÑO	PRESIDENTE	239
3	JOSE GUILLERMO	BARRIOS	GUTIERREZ	PRESIDENTE	0

	ERIK ALBERTO	RAMOS	TREVIÑO	PRESIDENTE	HOMBRE
1	RODOLFO	ESCALERA	ARMENDARIZ	INTEGRANTE	HOMBRE
2	DANIELA	FERNANDEZ	BARQUERA	INTEGRANTE	MUJER
3	JORGE ARTURO	FLORES	GARZA	INTEGRANTE	HOMBRE
4	MANUELA	GARCIA	MARTINEZ	INTEGRANTE	MUJER
5	LETICIA	GARZA	MARTINEZ	INTEGRANTE	MUJER
6	FRANCISCO MARTIN	GOMEZ	GONZALEZ	INTEGRANTE	HOMBRE
7	JOSE JAVIER	GONZALEZ	ORTIZ	INTEGRANTE	HOMBRE
8	EDITH	HERNANDEZ	SILLAS	INTEGRANTE	MUJER
9	SANDRA	LUNA	VALADEZ	INTEGRANTE	MUJER
10	ROGELIO	RAMON	GALVAN	INTEGRANTE	HOMBRE
11	MARIA SABINA	TENORIO	ARMENDARIZ	INTEGRANTE	MUJER
12	LEONARDO DE JESUS	HERNANDEZ	ESPARZA	INTEGRANTE	HOMBRE
13	ANA LUISA	SANDOVAL	MARIN	INTEGRANTE	MUJER

**ALLENDE**

Planilla.	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Cargo	Votos
1	MARIO ALBERTO	GARCIA	VAZQUEZ	PRESIDENTE	20

	MARIO ALBERTO	GARCIA	VAZQUEZ	PRESIDENTE	HOMBRE
1	NORMA LETICIA	GALAN	ONTIVEROS	INTEGRANTE	MUJER
2	ROSA MARTHA	MARTINEZ	MARTINEZ	INTEGRANTE	MUJER
3	NORMA ALICIA	ORTA	VELASQUEZ	INTEGRANTE	MUJER
4	LUCIANO	ORTIZ	SANCHEZ	INTEGRANTE	HOMBRE



5	LUIS ARMANDO	HERNANDEZ	MEDINA	INTEGRANTE	HOMBRE
---	--------------	-----------	--------	------------	--------

**VIESCA (NO SE REGISTRÓ PLANILLA)**

**CANDELA**

Planilla.	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Cargo	Votos
1	RAMONA	RIVERA	GONZALEZ	PRESIDENTE	25
2	JESUS	ALTAMIRA	RODRIGUEZ	PRESIDENTE	8

	RAMONA	RIVERA	GONZALEZ	PRESIDENTE	MUJER
1	REYNOL ARTEMIO	BENAVIDES	MARTINEZ	INTEGRANTE	HOMBRE
2	CARLOTA	DUARTE	MARTINEZ	INTEGRANTE	MUJER
3	JOSE LUIS	ROQUE	SOTO	INTEGRANTE	HOMBRE
4	JUANITA	MATA	ROBLES	INTEGRANTE	MUJER
5	PEDRO	ARELLANO	MORENO	INTEGRANTE	HOMBRE

**ARTEAGA**

Planilla.	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Cargo	Votos
1	FERNANDO	OYERVIDES	PEREZ	PRESIDENTE	10

	FERNANDO	OYERVIDES	PEREZ	PRESIDENTE	HOMBRE
1	VERONICA GUADALUPE	RODRIGUEZ	SANCHEZ	INTEGRANTE	MUJER
2	MARILU	TORRES	GAONA	INTEGRANTE	MUJER
3	ARTURO	CARDONA	HERNANDEZ	INTEGRANTE	HOMBRE
4	ABEL	SANCHEZ	GAONA	INTEGRANTE	HOMBRE
5	ANA MERCEDES	CARBONELL	ORTIZ	INTEGRANTE	MUJER

**TORREON**

Planilla.	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Cargo	Votos
1	JOSE IGNACIO	GARCIA	CASTILLO	PRESIDENTE	315

	JOSE IGNACIO	GARCIA	CASTILLO	PRESIDENTE	HOMBRE
1	ANA MARIA	BETANCOURT	FAVELA	INTEGRANTE	MUJER
2	JESUS	BURCIAGA	ROJAS	INTEGRANTE	HOMBRE
3	CARLOS	DE LARA	MC GRATH	INTEGRANTE	HOMBRE
4	MARIA MAGDALENA	FERNANDEZ	UGARTE	INTEGRANTE	MUJER
5	JESUS RAMON	GARCIA	COLORES	INTEGRANTE	HOMBRE

6	JOSE ARMANDO	GONZALEZ	MURILLO	INTEGRANTE	HOMBRE
7	JUAN ANTONIO	LOPEZ	GONZALEZ	INTEGRANTE	HOMBRE
8	SANDRA GUADALUPE	MIJARES	ACUÑA	INTEGRANTE	MUJER
9	OLGA MARGARITA	NAVA	SANCHEZ	INTEGRANTE	MUJER
10	JANETH	RAMIREZ	GALINDO	INTEGRANTE	MUJER
11	MARIA MAYELA	RAMIREZ	SORDO	INTEGRANTE	MUJER
12	JUAN	RODRIGUEZ	MONTOYA	INTEGRANTE	HOMBRE
13	FRANCISCO JAVIER	ROEL	AVIÑA	INTEGRANTE	HOMBRE
14	MARIA CONCEPCION	TRIANA	SOSA	INTEGRANTE	MUJER
15	PEDRO GERARDO	AVILA	AGUILERA	INTEGRANTE	HOMBRE
16	ANGELA	CAMPOS	GARCIA	INTEGRANTE	MUJER
17	PATRICIA ELENA	CORRAL	MACIAS	INTEGRANTE	MUJER
18	ABRAHAM	CUELLAR	ARIAS	INTEGRANTE	HOMBRE
19	MARTHA PATRICIA	GARZA	VALDES	INTEGRANTE	MUJER

## PIEDRAS NEGRAS

PIEDRAS NEGRAS					
Planilla.	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Cargo	Votos
1	FELIPE	SOTO	Y SEPTIEN	PRESIDENTE	36

	FELIPE	SOTO	Y SEPTIEN	PRESIDENTE	HOMBRE
1	MANUELA	LOPEZ	CISNEROS	INTEGRANTE	MUJER
2	JOSE ANTONIO	CABALLERO	VILLANUEVA	INTEGRANTE	HOMBRE
3	JOSE FRANCISCO	CORTES	LOZANO	INTEGRANTE	HOMBRE
4	JOCELYN CECILIA	BORJA	GOMEZ	INTEGRANTE	MUJER
5	MAIGUALIDA	MATA	QUINTERO	INTEGRANTE	MUJER

## FRONTERA

VOTACIÓN					
Planilla.	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Cargo	Votos
1	SERGIO HUMBERTO	GONZALEZ	AROCHA	PRESIDENTE	162
2	REMIGIO	ORTIZ	ALVARADO	PRESIDENTE	152

	SERGIO HUMBERTO	GONZALEZ	AROCHA	PRESIDENTE	HOMBRE
1	JOSE LUIS	ESCOBEDO	REYES	INTEGRANTE	HOMBRE
2	MA ARACELI	FERNANDEZ	ANGULO	INTEGRANTE	MUJER
3	JOSE ISABEL	FLORES	ROJAS	INTEGRANTE	HOMBRE
4	MA DE LA LUZ	GAONA	LIRA	INTEGRANTE	MUJER
5	YESENIA	LEIJA	ESCALANTE	INTEGRANTE	MUJER

6	LAURA LETICIA	RODRIGUEZ	GARCIA	INTEGRANTE	MUJER
7	JOSE FRANCISCO	ALCALA	FLORES	INTEGRANTE	HOMBRE
8	REYNALDO	ANGUIANO	AMADOR	INTEGRANTE	HOMBRE
9	ENEDINA	ZAPATA	BARBOZA	INTEGRANTE	MUJER

### SALTILO

Planilla.	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Cargo	Votos
1	CARLOS ALBERTO	MURILLO	AVALOS	PRESIDENTE	138
2	LAURA GUADALUPE	HERRERA	GUAJARDO	PRESIDENTE	78

	CARLOS ALBERTO	MURILLO	AVALOS	PRESIDENTE	HOMBRE
1	SARA SOFIA	BURCIAGA	DAVILA	INTEGRANTE	MUJER
2	JESUS	BUSTAMANTE	VAZQUEZ	INTEGRANTE	HOMBRE
3	JOSE ROBERTO	DE LUNA	ALONSO	INTEGRANTE	HOMBRE
4	EVA	FLORES	ROCHA	INTEGRANTE	MUJER
5	NORMA ARACELI	FUENTES	MORENO	INTEGRANTE	MUJER
6	TAMARA	GUERRERO	ZAPATA	INTEGRANTE	MUJER
7	JUAN ANTONIO	ESPINOSA	DE LA CRUZ	INTEGRANTE	HOMBRE
8	MANUELA	LUNA	VILLANUEVA	INTEGRANTE	MUJER
9	CARLOS VALDIMIR	RAMOS	GUTIERREZ	INTEGRANTE	HOMBRE
10	MICHEL	RAMOS	MARTINEZ	INTEGRANTE	HOMBRE
11	ALMA ROSA	ROMO	CASTILLON	INTEGRANTE	MUJER
12	ROSA MARIA	ROSALES	BAZALDUA	INTEGRANTE	MUJER
13	ARNOLDO ELEAZAR	BELTRAN	CERVANTES	INTEGRANTE	HOMBRE
14	MA. ELENA	AVALOS	RODRIGUEZ	INTEGRANTE	MUJER
15	CARLOS AZAEL	PERALES	CERVANTES	INTEGRANTE	HOMBRE
16	ISABEL CRISTINA	AVALOS	MORENO	INTEGRANTE	MUJER
17	MARIA CRUZ	COLUNGA	MUÑIZ	INTEGRANTE	MUJER
18	OSCAR	ZABLAH	ZIMERI	INTEGRANTE	HOMBRE
19	PAULO	SANCHEZ	ROJAS	INTEGRANTE	HOMBRE

### CASTAÑOS

Planilla.	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Cargo	Votos
1	JOSE LUIS	DEL ABRA	ALONZO	PRESIDENTE	50

	JOSE LUIS	DEL ABRA	ALONZO	PRESIDENTE	HOMBRE
--	-----------	----------	--------	------------	--------

1	JUAN ANTONIO	DAVILA	MORENO	INTEGRANTE	HOMBRE
2	SANDRA MAGALI	GUEL	RODRIGUEZ	INTEGRANTE	MUJER
3	JOSE LUIS	GUEL	ZAPATA	INTEGRANTE	HOMBRE
4	HERMELINDA	GUEL	CAMARILLO	INTEGRANTE	MUJER
5	PATRICIA	MARTINEZ	VARELA	INTEGRANTE	MUJER

### ACUÑA

Planilla.	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Cargo	Votos
1	DAVID DANIEL	PUENTE	CHAIRES	PRESIDENTE	99
2	LORENZO	GUEL	COVARRUBIAS	PRESIDENTE	74

No.	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Cargo	Genero
	DAVID DANIEL	PUENTE	CHAIRES	PRESIDENTE	HOMBRE
1	EULOGIA ARACELY	PUEBLA	ULLOA	INTEGRANTE	MUJER
2	MARICELA	GUTIERREZ	HERRERA	INTEGRANTE	MUJER
3	EDGAR AARON	PEÑA	TORRES	INTEGRANTE	HOMBRE
4	JESUS	AGUILAR	RUIZ	INTEGRANTE	HOMBRE
5	JUANITA ANNEL	PEÑA	ESQUIVEL	INTEGRANTE	MUJER
6	JORGE	DE ANDA	TORRES	INTEGRANTE	HOMBRE
7	MARTHA ELENA	GARZA	GORDON	INTEGRANTE	MUJER

### SAN BUENAVENTURA

Planilla.	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Cargo	Votos
1	LEONEL	GUTIERREZ	ESTRADA	PRESIDENTE	26
2	YOLANDA NOHEMI	LOPEZ	DELGADO	PRESIDENTE	19

	LEONEL	GUTIERREZ	ESTRADA	PRESIDENTE	HOMBRE
1	LAURENTINA	FALCON	RICO	INTEGRANTE	MUJER
2	CARLOS ROMEO	FALCON	FLORES	INTEGRANTE	HOMBRE
3	OSCAR LUIS	LEOS	POMPA	INTEGRANTE	HOMBRE
4	WENDY BERENICE	ESQUIVEL	CAMPOS	INTEGRANTE	MUJER
5	ROSA MARIA	CASTELLANOS	GARCIA	INTEGRANTE	MUJER

### NADADORES

Planilla.	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Cargo	Votos
1	LETICIA	HERNANDEZ	HERNANDEZ	PRESIDENTE	27

	LETICIA	HERNANDEZ	HERNANDEZ	PRESIDENTE	MUJER
1	ELEAZAR	MORENO	RODRIGUEZ	INTEGRANTE	HOMBRE
2	MA. EVA	RIOS	BRIONES	INTEGRANTE	MUJER
3	ERIK ELEAZAR	MORENO	FLORES	INTEGRANTE	HOMBRE
4	TOMAS	ALCALA	CEDILLO	INTEGRANTE	HOMBRE
5	SOCORRO	VAZQUEZ	MIRELES	INTEGRANTE	MUJER

**FRANCISCO I. MADERO (NO SE REGISTRÓ PLANILLA)**

**NAVA**

Planilla.	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Cargo	Votos
1	JOSE REYNOLD	GONZALEZ	PEREZ	PRESIDENTE	41

	JOSE REYNOLD	GONZALEZ	PEREZ	PRESIDENTE	HOMBRE
1	GERARDO	GARCIA	BERMEA	INTEGRANTE	HOMBRE
2	PABLO	MATA	TAPIA	INTEGRANTE	HOMBRE
3	ABIGAIL	CANO	BORJA	INTEGRANTE	MUJER
4	ROSA HERLINDA	COSTILLA	MONSIVAIS	INTEGRANTE	MUJER
5	SONIA PATRICIA	CASTRO	BALDERAS	INTEGRANTE	MUJER

**MORELOS**

Planilla.	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Cargo	Votos
1	VALERIANO	AMADO	VEGA	PRESIDENTE	12

	VALERIANO	AMADO	VEGA	PRESIDENTE	HOMBRE
1	ESTELA	GARZA	DE LUNA	INTEGRANTE	MUJER
2	MARIA ESTHER	GONZALEZ	DE LUNA	INTEGRANTE	MUJER
3	MARCO ANTONIO	ONOFRE	GONZALEZ	INTEGRANTE	HOMBRE
4	JOEL	RODRIGUEZ	ONOFRE	INTEGRANTE	HOMBRE
5	MARIA	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	INTEGRANTE	MUJER

**RAMOS ARIZPE**

Planilla.	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Cargo	Votos
1	PAULA	HERRERA	ESPARZA	PRESIDENTE	41

	PAULA	HERRERA	ESPARZA	PRESIDENTE	MUJER
1	BENITO	DE LEON	RODRIGUEZ	INTEGRANTE	HOMBRE
2	MARIA ELENA	LAGUARDA	AGUIRRE	INTEGRANTE	MUJER
3	MARIA GUADALUPE	MARTINEZ	SALAZAR	INTEGRANTE	MUJER
4	EIDA TERESA	MORENO	ORTUÑO	INTEGRANTE	MUJER
5	JUAN MIGUEL	OZUNA	GARCIA	INTEGRANTE	HOMBRE
6	PETRA	RODRIGUEZ	GAMEZ	INTEGRANTE	MUJER
7	ARTURO	RODRIGUEZ	ZAMARRON	INTEGRANTE	HOMBRE
8	SALVADOR	CASTILLO	COLUNGA	INTEGRANTE	HOMBRE
9	JUAN	CERDA	ESPINOSA	INTEGRANTE	HOMBRE

## SAN PEDRO

Planilla.	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Cargo	Votos
1	LEONARDO	ROSALES	RODRIGUEZ	PRESIDENTE	30
2	ERNESTO	DE LA CRUZ	SANCHEZ	PRESIDENTE	34

	ERNESTO	DE LA CRUZ	SANCHEZ	PRESIDENTE	HOMBRE
1	JESUS GUILLERMO	MORENO	RANGEL	INTEGRANTE	HOMBRE
2	LUDI SARAI	NAVARRO	NATIVIDAD	INTEGRANTE	MUJER
3	MANUELA	PIÑA	ALCALA	INTEGRANTE	MUJER
4	GLORIA	RENDON	MORALES	INTEGRANTE	MUJER
5	MARIELA	RIVAS	MEDINA	INTEGRANTE	MUJER
6	TIRSO ANTONIO	AGUILAR	ARANDA	INTEGRANTE	HOMBRE
7	HECTOR JULIO	ARAIZA	SAAVEDRA	INTEGRANTE	HOMBRE

PARRAS

Planilla.	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Cargo	Votos
1	SUSANA CARLOTA	URBINA	GARCIA	PRESIDENTE	11

No.	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Cargo	Genero
	SUSANA CARLOTA	URBINA	GARCIA	PRESIDENTE	MUJER
1	JOSE DOMINGO MARIO	MARTINEZ	RESENDEZ	INTEGRANTE	HOMBRE
2	MARIA CECILIA	MARTINEZ	RESENDEZ	INTEGRANTE	MUJER
3	JUAN CARLOS	MONTOYA	ADAME	INTEGRANTE	HOMBRE
4	ROSA MARIA	SANCHEZ	MEDINA	INTEGRANTE	MUJER

5	MANLIO FAVIO	URBINA	DE LEON	INTEGRANTE	HOMBRE
---	--------------	--------	---------	------------	--------

### ZARAGOZA

Planilla.	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Cargo	Votos
1	JUAN ANTONIO	GOMEZ	GALINDO	PRESIDENTE	43
2	JOSE	CARRILLO	RODRIGUEZ	PRESIDENTE	39

	JUAN ANTONIO	GOMEZ	GALINDO	PRESIDENTE	HOMBRE
1	MA ISABEL	ESCOBEDO	OCHOA	INTEGRANTE	MUJER
2	MARTINA	OZUNA	ZAMORA	INTEGRANTE	MUJER
3	MARTHA ELENA	RODRIGUEZ	MARTINEZ	INTEGRANTE	MUJER
4	GUADALUPE	ALVAREZ	YAÑEZ	INTEGRANTE	HOMBRE
5	ARIEL	CAPUCHINA	LOPEZ	INTEGRANTE	HOMBRE

### CUATROCIENEGAS

Planilla.	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Cargo	Votos
1	JESUS BACILIO	RAMOS	GUARDIOLA	PRESIDENTE	28

	JESUS BACILIO	RAMOS	GUARDIOLA	PRESIDENTE	HOMBRE
1	JOSE LUIS	DE LEON	CASTILLO	INTEGRANTE	HOMBRE
2	JUANA	LEIJA	GUAJARDO	INTEGRANTE	MUJER
3	GRISELDA	PADILLA	ZAMORANO	INTEGRANTE	MUJER
4	LAURA CATALINA	FLORES	LUGO	INTEGRANTE	MUJER
5	JESUS	ALMAGUER	FLORES	INTEGRANTE	HOMBRE

### SABINAS

Planilla.	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Cargo	Votos
1	GERARDO HUMBERTO	ARIZPE	RODRIGUEZ	PRESIDENTE	31
2	MIRIAM GUADALUPE	SALAS	DE LA ROSA	PRESIDENTE	11

	GERARDO HUMBERTO	ARIZPE	RODRIGUEZ	PRESIDENTE	HOMBRE
1	JOSE ALBERTO	FLORES	LOPEZ	INTEGRANTE	HOMBRE
2	MA. CONCEPCION	MARQUEZ	ESCALANTE	INTEGRANTE	MUJER
3	LUCIANO	MARTINEZ	CASTILLO	INTEGRANTE	HOMBRE
4	NADIA IRENE	GUERRERO	AGUILAR	INTEGRANTE	MUJER

5	YADIRA YANETH	ACUÑA	GUTIERREZ	INTEGRANTE	MUJER
---	---------------	-------	-----------	------------	-------

### MATAMOROS

Planilla.	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Cargo	Votos
1	LUCIANO	CHAVEZ	FRANCO	PRESIDENTE	30

	LUCIANO	CHAVEZ	FRANCO	PRESIDENTE	HOMBRE
1	MARIA SANTA	BURCIAGA	REYES	INTEGRANTE	MUJER
2	MANUELA	ESPINOZA	DERAZ	INTEGRANTE	MUJER
3	MANUEL	PACHECANO	ESPIRICUETA	INTEGRANTE	HOMBRE
4	ESTEBAN	CABRERA	RODRIGUEZ	INTEGRANTE	HOMBRE
5	MARTHA ALEJANDRA	SALINAS	GUTIERREZ	INTEGRANTE	MUJER

### 3. CONSEJEROS ESTATALES.

MUNICIPIO	NOMBRE
ACUÑA	ARCE CABANAS GABRIELA AMANDA
ACUÑA	HERNANDEZ ROCHA MANUEL DE JESUS
ACUÑA	MALTOS VILLARREAL JORGE ANTONIO
ACUÑA	PEÑA ESQUIVEL JUANITA ANNEL
ALLENDE	GARCIA QUINTANA HECTOR GERARDO
ALLENDE	REYES TOVAR BLANCA ESTELA
ARTEAGA	CORTES RODRIGUEZ JOSE ALEJANDRO
ARTEAGA	VALDES CARBONELL ANA MARCELA
CANDELA	BARRIOS GUTIERREZ JOSE GUILLERMO
CASTAÑOS	CRUZ VELIZ EULALIO
CUATROCIENEGAS	CHAVEZ CANTU JOSE OTILIO
CUATROCIENEGAS	GONZALEZ GARCIA JUANITA INES
FRONTERA	MARTINEZ PEREZ RENE
FRONTERA	MORENO ALEMAN LAURA ROSENDA
FRONTERA	PERALES PEREZ SANDRA LUZ
FRONTERA	PEREZ LUQUE JOSE ERNESTO
FRONTERA	RAMOS DELGADO MA DEL ROSARIO
FRONTERA	ROMO RODRIGUEZ MAURILIO
MATAMOROS	FERNANDEZ MACIAS ADRIANA
MATAMOROS	MARTINEZ RIVERA CARLOS ALBERTO
MONCLOVA	DAVILA DELGADO MARIO ALBERTO
MONCLOVA	DE LA ROSA CARRIZALES BERTHA ALICIA
MONCLOVA	ESCOBEDO OBREGON HORTENCIA

MONCLOVA	GONZALEZ ELIZONDO JOSE ARTURO
MONCLOVA	GONZALEZ ORTIZ FRANCISCO RAFAEL
MONCLOVA	RIVERA CAZARES HILDA
MONCLOVA	TERRAZAS HERNANDEZ JUAN CARLOS
MORELOS	AMADO VEGA VALERIANO
MORELOS	ESTRADA TORRES MATILDE
NADADORES	GONZALEZ NORIEGA ROSA NILDA
NADADORES	VAZQUEZ GARZA ANDRES FERNANDO
NAVA	FERNANDEZ RIOJAS CARLOS RICARDO
PARRAS	MARTINEZ RESENDEZ JOSE DOMINGO MARIO
PARRAS	MORENO ORTUÑO EIDA TERESA
PIEDRAS NEGRAS	CORTES LOZANO FRANCISCO JAVIER
PIEDRAS NEGRAS	HERNANDEZ VENTURA MARIA ESTHER
PIEDRAS NEGRAS	MONTIEL LUIS LARIZA
PIEDRAS NEGRAS	VENEGAS CASTILLA JOSE ARIEL
RAMOS ARIZPE	ARREGUIN MARTINEZ MARGARITA GUADALUPE
RAMOS ARIZPE	MARTINEZ ROJAS RUSTRIAN CESAR
RAMOS ARIZPE	SARO BOARDMAN ERNESTO
RAMOS ARIZPE	VALDES GONZALEZ MAYRA LUCILA
SABINAS	NORIEGA DEL VALLE ARADELY SAN JUANA
SALTILO	BURCIAGA DAVILA SARA SOFIA
SALTILO	DE LUNA ALONSO JOSE ROBERTO
SALTILO	FLORES ROCHA ANA ELIZABETH
SALTILO	FLORES ROCHA EVA
SALTILO	HERRERA GUAJARDO LAURA GUADALUPE
SALTILO	ORTA CANALES CARLOS ULISES
SALTILO	QUINTERO RODRIGUEZ GUILLERMO FEDERICO
SALTILO	RAMOS MARTINEZ MICHEL
SALTILO	RODRIGUEZ PEART RICARDO HERBERT
SALTILO	ROMO CASTILLON MARIA TERESA DE JESUS
SALTILO	ROSALES SAADE JORGE ARTURO
SALTILO	SAMPERIO FLORES DEYANIRA
SAN BUENAVENTURA	GUAJARDO HERNANDEZ ROSA MARIA
SAN BUENAVENTURA	HERNANDEZ SILVA JOSE DOMINGO
SAN JUAN DE SABINAS	AGUADO GOMEZ GERARDO ABRAHAM
SAN JUAN DE SABINAS	PERALTA RODRIGUEZ ROGELIO
SAN JUAN DE SABINAS	RODRIGUEZ MAGIRAS KALYOPE
SAN JUAN DE SABINAS	TORRES CHIO GILMA AIDEE
SAN PEDRO	EPPEN CANALES BLANCA
SAN PEDRO	GONZALEZ MORALES BERNARDO
TORREON	ANAYA LLAMAS JOSE GUILLERMO

TORREON	AVILA AGUILERA PEDRO GERARDO
TORREON	BETANCOURT FAVELA ANA MARIA
TORREON	CAZARES MARTINEZ MARIA EUGENIA
TORREON	CHAVEZ LASTRA IVAN
TORREON	DUTTON PEGRAM AGUILAR PHYLLIS MOULDING
TORREON	FERNANDEZ UGARTE MARIA MAGDALENA
TORREON	FONG MELENDEZ ALMA LUCINA
TORREON	GALVAN GONZALEZ GUILLERMO ENRIQUE
TORREON	GARCIA CASTILLO JOSE IGNACIO
TORREON	GONZALEZ MURILLO JOSE ARMANDO
TORREON	LARA GALVAN SERGIO
TORREON	MIJARES ACUÑA SANDRA GUADALUPE
TORREON	NAVA SANCHEZ OLGA MARGARITA
TORREON	PEÑALOZA VALLEJO THALIA
TORREON	PEREZ ALEMAN ELIZABETH
TORREON	SANCHEZ VIESCA LOPEZ ROBERTO
TORREON	TORRES COFIÑO MARCELO DE JESUS
TORREON	VIRGIL ORONA LUZ NATALIA
TORREON	ZERMEÑO INFANTE JORGE
VIESCA	GODINA MURILLO ANA ISABEL
VIESCA	GOMEZ LEDEZMA JESUS JAVIER
ZARAGOZA	BOCANegra GALINDO JOSE FAUSTINO
ZARAGOZA	GOMEZ GALINDO JUAN ANTONIO

#### 4. CONSEJEROS NACIONALES.

MUNICIPIO	NOMBRE
CUATROCIENEGAS	OSUNA CARRANCO KARLA KARINA
FRONTERA	GARZA GALVAN SILVIA GUADALUPE
MONCLOVA	DAVILA DELGADO MARIO ALBERTO
PARRAS	EPPEN CANALES BLANCA
RAMOS ARIZPE	SARO BOARDMAN ERNESTO
SALITILLO	FLORES ROCHA EVA
SALITILLO	ORTA CANALES CARLOS ULISES
SAN PEDRO	GONZALEZ MORALES BERNARDO
TORREON	ANAYA LLAMAS JOSE GUILLERMO
TORREON	FONG MELENDEZ ALMA LUCINA

**SEXTO.** - Que es facultad de la Comisión Permanente del Consejo Nacional ratificar las Asambleas Municipales que hayan sido convocadas por los Comités Directivos Estatales, de

conformidad con el artículo 92 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional.

## CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional se desprende que:

*"Artículo 80*

1. *En el ámbito municipal, se celebrarán asambleas municipales para elegir al Presidente e integrantes de los Comités Directivos Municipales, y para tratar los asuntos que los Estatutos les asignen.*
2. *Las Asambleas Municipales se reunirán a convocatoria del respectivo Comité Directivo Municipal. Supletoriamente, podrán ser convocadas por el Comité Directivo Estatal o por el Comité Ejecutivo Nacional por propia iniciativa o a solicitud de cuando menos la tercera parte de los militantes del Partido en el municipio de que se trate, con base en las cifras del padrón de militantes.*

...)

(Énfasis añadido)

SEGUNDO. - Que del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales se desprende que:

*"Artículo 82. La Asamblea Municipal será convocada por el Comité Directivo Municipal o supletoriamente por el Comité Directivo Estatal, por lo menos una vez al año y se ocupará de:*

- a) *Conocer el informe del Presidente del Comité Directivo Municipal, el cual deberá referirse al estado que guarda la organización del Partido en el municipio, dar cuenta de ingresos y egresos, y de la admisión y separación de militantes;*
- b) *Elegir al Presidente del Comité Directivo Municipal y a los integrantes de éste;*
- c) *Proponer candidatos para integrar el Consejo Estatal y el Consejo Nacional;*
- d) *Ratificar la sustitución de los integrantes del Comité Directivo Municipal;*
- e) *Seleccionar delegados numerarios a las asambleas estatales y/o nacionales."*

(Énfasis añadido)

TERCERO. - Que el artículo 80, numeral 3 establece que el Comité que haya convocado comunicará por escrito las resoluciones de la Asamblea a la Comisión Permanente superior

en un plazo no mayor de diez días naturales; si dicho órgano no las objeta en un término de treinta días naturales a partir de la fecha de recepción del aviso, las resoluciones se tendrán por ratificadas, salvo en aquellos casos en que exista impugnación.

#### *“Artículo 80*

(...)

*3. La convocatoria emitida por el Comité Directivo Municipal o Estatal, requerirá de la autorización previa del órgano directivo superior. El Comité que haya convocado comunicará por escrito las resoluciones de la Asamblea a la Comisión Permanente superior en un plazo no mayor de diez días naturales; si dicho órgano no las objeta en un término de treinta días naturales a partir de la fecha de recepción del aviso, las resoluciones se tendrán por ratificadas, salvo en aquellos casos que exista impugnación.*

(...)

Así también, del artículo 92 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional se desprende que las resoluciones de las Asambleas Municipales serán comunicadas por escrito por el comité que haya convocado, para su ratificación, a la comisión permanente superior, en un plazo no mayor a diez días naturales.

*Artículo 92. Las resoluciones de la asamblea se comunicarán por escrito por el comité que haya convocado, para su ratificación, a la comisión permanente superior, en un plazo no mayor a diez días naturales.*

(...)

**CUARTO.-** Vistos los resultados obtenidos en las Asambleas Municipales y al verificar la inexistencia de medio de impugnación alguno en contra de los resultados obtenidos en las Asambleas municipales citadas en el resultando QUINTO, resulta procedente que la Comisión Permanente Nacional ratifique las resoluciones tomadas en dichas Asambleas en uso de su facultad conferida en el numeral 3 del artículo 80 de los Estatutos Generales, con relación al artículo 92 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional.

Siendo que las Asambleas Municipales en el estado de Coahuila, señaladas en el Resultando QUINTO, se desarrollaron conforme a los Estatutos y Reglamentos que rigen la vida interna del Partido Acción Nacional, y al haberse verificado la inexistencia de medio de impugnación alguno en contra de los resultados obtenidos en dichas Asambleas, la ratificación resulta procedente habida cuenta que ella confirmará la validez de los resultados, dará inicio al periodo de los órganos municipales electos y confirmará los aspirantes a Consejeros Nacional y Estatales que participarán en la Asamblea Estatal correspondiente.

**QUINTO.** - El Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, conforme a los que dispone el artículo 57, inciso j) de los Estatutos Generales del Partido, tiene la atribución de determinar las providencias que juzgue convenientes para el Partido, en casos urgentes y cuando no sea posible convocar al órgano respectivo, como se observa:

***"Artículo 57"***

*La o el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, lo será también de la Asamblea Nacional, del Consejo Nacional y la Comisión Permanente Nacional, con las siguientes atribuciones y deberes:*

(...)

*j) En casos urgentes y cuando no sea posible convocar al órgano respectivo, bajo su más estricta responsabilidad, tomar las providencias que juzgue convenientes para el Partido, debiendo informar de ellas a la Comisión Permanente en la primera oportunidad, para que ésta tome la decisión que corresponda;"*

En el caso concreto, se está en presencia de un asunto de urgente resolución, pues tomando como referencia la fecha para la celebración de la Asamblea Estatal en Coahuila, esto es el **25 de agosto de 2019**, los resultados obtenidos deben ratificarse lo más pronto posible a efectos de que los órganos partidistas municipales se encuentren en condiciones de instalarse e iniciar sus funciones; sin embargo, en este momento se precisa la imposibilidad de convocar a los integrantes de la Comisión Permanente del Consejo Nacional en un fecha próxima que no menoscabe los efectos de la ratificación.

En mérito de lo expuesto, el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, con fundamento en el artículo 57, inciso j) de los Estatutos Generales del PAN, emite las siguientes:

### PROVIDENCIAS

**PRIMERA.** - Con fundamento en el numeral 3 del artículo 80 de los Estatutos Generales, así como el artículo 92 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, se ratifican los resultados de las asambleas municipales celebradas en el Estado de Coahuila, de conformidad con el **RESULTANDO QUINTO**.

**SEGUNDA.** - Notifíquese la presente resolución por correo electrónico al Comité Directivo Estatal en el Estado de Coahuila.

**TERCERA.** - Se instruye al Comité Directivo Estatal en el Estado de Coahuila informe la presente determinación a los órganos directivos municipales señalados en el **RESULTANDO QUINTO**, a efecto de que realicen las acciones necesarias para que la presente se publique en sus estrados físicos.

**CUARTA.** - Se instruye al Comité Directivo Estatal en el Estado de Coahuila, informe al Comité Ejecutivo Nacional, a través de la Secretaría de Fortalecimiento Interno, de las acciones realizadas para dar cumplimiento a la presente dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha de publicación.

**QUINTA.** - Hágase del conocimiento de la Comisión Permanente Nacional la presente determinación, para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 57, inciso j), de los Estatutos de Acción Nacional aprobados por la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria.

Publíquese la presente determinación en los estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.

ATENTAMENTE



HÉCTOR LARIOS CÓRDOVA  
SECRETARIO GENERAL